

# NORMAS GESTIÓN ADMINISTRATIVA COMEDOR

## CURSO 2018/2019

FUNDACIÓN EDUCATIVA  
JESUITINAS

SERVICIO COMEDOR

### FICHAS USUARIOS.

NUEVAS ALTAS: Se realizarán ONLINE en la dirección [NAV005.COMOCOMEN.COM](http://NAV005.COMOCOMEN.COM). Los que no tengan acceso a internet, podrán rellenar la FICHA (una por USUARIO) y entregar a la Responsable del Servicio.

Mientras el alta no esté realizada, NO SE PERMITIRÁ EL ACCESO AL SERVICIO.

### ALTAS SERVICIO.

La primera cuota será la del mes en que se solicite el alta, independientemente del día de comienzo del servicio, y se cobrará íntegra. Los **DÍAS AVISADOS Y NO ASISTIDOS se abonarán según se indica más adelante.**

### CUOTAS MENSUALES.

PARA USUARIOS QUE UTILICEN EL SERVICIO AL MENOS 8 MESES CONSECUTIVOS.

<b>117,78 €</b>	<b>TARIFA1 - DE OCTUBRE A MAYO CON MIÉRCOLES</b>
<b>113,73 €</b>	<b>TARIFA2 - DE OCTUBRE A MAYO SIN MIÉRCOLES</b>
<b>112,00 €</b>	<b>SEPTIEMBRE PARA TODOS LOS USUARIOS.</b>
<b>100,00 €</b>	<b>JUNIO PARA TODOS LOS USUARIOS.</b>

NO SE PERMITIRÁ LA MODIFICACIÓN DE TARIFA DURANTE EL CURSO.

A fin de evitar recibos impagados, rogamos atiendan los recibos en las fechas indicadas.

Fechas de presentación de remesas a la entidad correspondiente.

Septiembre	19/09/2018	Febrero	10/02/2019
Octubre	10/10/2018	Marzo	10/03/2019
Noviembre	10/11/2018	Abril	10/04/2019
Diciembre	10/12/2018	Mayo	10/05/2019
Enero	10/01/2019	Junio	10/06/2019

### DEVOLUCIONES POR DÍA NO ASISTIDO Y AVISADO (Sólo para Usuarios utilicen servicio al menos 8 meses consecutivos).

A excepción de los MIÉRCOLES y SEGÚN LA OPCIÓN optada.

Se realizan a UN mes vencido (Ej. En Remesa de noviembre, se efectúan devoluciones del mes octubre).

Para que la devolución sea efectiva, debe comunicarse a través de la web COMOCOMEN o a la Responsable del Comedor, en persona o bien en el tfo. y horario especificados más adelante. Las devoluciones correspondientes al mes de junio, se harán durante julio, mediante ingreso en la cuenta del titular.

Devolución por día avisado y no asistido **2,40 €**

**T1 -De octubre a mayo CON miércoles - en caso de haber elegido esta opción, únicamente se tendrá en cuenta un miércoles al mes. Para devolver como día no asistido y avisado.**

### IMPAGO DE CUOTAS.

En caso de impago de la Cuota, se cargarán, en concepto de Gastos Bancarios y de Gestión por recibo, la siguiente cantidad, a pagar junto al recibo impagado: **5,00 €**

Al impago de **1 recibos** se pondrá en conocimiento de la RESPONSABLE DE COMEDOR, que tomará las medidas precisas.

De persistir, SE PERDERA Á EL DERECHO A LA PLAZA DEL COMEDOR. Antes de finalizar el Curso escolar, se deben tener saldadas TODAS LAS DEUDAS contraídas. Si no es así, se PERDERÁ TODO DERECHO a utilizar el Comedor el Curso siguiente.

### BAJAS DEL SERVICIO COMEDOR.

Se comunicará a la Responsable del Comedor, para realizar los trámites, mínimo 5 DÍAS ANTES DEL ÚLTIMO DÍA LECTIVO DEL MES.

A partir de la FECHA DE BAJA, los servicios de Comedor pasarán a considerarse MENÚS SUELTOS

y se cobrarán a: **10,00 €**

### COMUNICACIÓN DE TEMAS DERIVADOS DEL SERVICIO.

Cualquier sugerencia, solicitud de información, consultas o reclamaciones relacionados con las Cuotas, así como avisos de no asistencia, etc., deben ser tratados siempre con la Responsable de Comedor

**EL COMEDOR SÓLO SE HACE CARGO DE LAS COMUNICACIONES HECHAS A TRAVÉS DE LA WEB COMOCOMEN O A LA RESPONSABLE**

Nombre Responsable Comedor	<b>SUSANA SÁNCHEZ</b>		
Horario	<b>8,45 - 9,30</b>	<b>MAÑANAS</b>	Tfo.contacto <b>618/72.99.62</b>